

CONCURSO ANUAL DE ENSAYOS E IMÁGENES PARA JÓVENES INVESTIGADORES

# Alimentos y pensamientos, siempre en agenda

2018

Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS)

## CONCURSO ANUAL DE ENSAYOS E IMÁGENES PARA JÓVENES Historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo

El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) lleva adelante el Concurso Anual para Jóvenes Investigadores de Ensayos e Imágenes, con el propósito de incrementar el número y la calidad de producciones de textos e imágenes sobre desarrollo rural de base campesina indígena en Sudamérica.

Los años pasados los temas del concurso fueron: Alimentos (Seguridad y Soberanía Alimentaria) y desarrollo rural (2012), Juventudes rurales, situación y desafíos (2013), Agricultura familiar comunitaria (2014), Extractivismos y Transferencias Monetarias Directas (2015), Agricultura Resiliente al Clima (2016) y Prácticas de siembra, cosecha y uso del agua para el desarrollo rural (2017).

Este concurso anual pretende estimular la producción de conocimiento, reflexión, debates y propuestas sobre diversos temas del desarrollo rural de base campesina indígena en Sudamérica; contribuir a la difusión de contenidos diversos a los tradicionalmente divulgados y promover y ampliar la participación de mujeres y hombres jóvenes, fomentando sus aportes en el área.

La séptima versión del Concurso en el año 2018, propone como tema a trabajar **Historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo**.

En ese marco se convoca al Concurso anual de ENSAYOS e IMÁGENES del año 2018, dirigido a mujeres y hombres jóvenes de entre 22 y 35 años de edad, estudiantes y docentes universitarios, investigadores, activistas, artistas, gestores de políticas públicas, funcionarios/as estatales y de instituciones de desarrollo, líderes y miembros de organizaciones sociales, que concentran su actividad en el ámbito del desarrollo rural de base campesina indígena en los países sudamericanos.

### Auspician:

**Brot**  
für die Welt

**icco** COOPERATION >

**ipdrs**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO RURAL  
DE SUDAMÉRICA

### Con apoyo de:

**GERGEMSAL**

**LEMTO**  
Laboratorio de Estudios  
de Movimientos Sociales  
e Territorialidades

**IE**  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ECUATORIANOS

**O  
C  
A  
R  
O**  
LABORATORIO DEL  
CAMINO RURAL

**Heñó**  
Grufides

**labajo  
pitas**

**inter  
aprendizaje**  
Cooperación para la Ley y el Desarrollo

**Teganta** | agencia de  
relaciones  
ecológicas

**PUERLOS-EN  
CAMINO**

**Grupo de Trabajo  
sobre Asuntos Indígenas  
(GTAI)** | Universidad de la Amazonia, Mániz

**ICONOCLASISTAS**

**MOVIMIENTO  
REGIONAL**

**ipdrs**  
INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO RURAL  
DE SUDAMÉRICA

## BASES DEL CONCURSO

La propuesta sobre **Historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo** en registro escrito e imagen, intenta promover la revalorización de las trayectorias personales y colectivas en el ámbito rural y ante la escalada de manifestaciones de represión y castigo a la propuesta, protesta y demanda de mejores condiciones de vida. Se busca profundizar en la comprensión teórica y empírica sobre los mecanismos que utiliza el poder dominante para señalar, perseguir, violentar, judicializar, agredir a personas, colectivos y comunidades rurales, y cómo estos embates impactan en la vida, acciones y tejidos sociales rurales.

El trabajo minucioso que requiere la historia de vida como método será fundamental para aportar al debate público, brindar insumos a los procesos, iniciativas y voceros en resistencia, y también, a la elaboración de agendas de desarrollo rural, campesina, indígena y afrodescendiente que deben responder a este tipo de estructura de pensamiento y conducta política.

Al participar del Concurso debe considerarse la perspectiva rural y un posicionamiento a favor de los sujetos, campesinos, indígenas y afro descendientes como protagonistas de sus vidas y propuestas, esto sin omitir su relación y prácticas junto a aliados (consumidores, mercados, cooperación internacional, instituciones o instancias de gobiernos locales) que apoyan directamente sus iniciativas y demandas.

A continuación se exponen las principales consideraciones para comprender la propuesta teórica – práctica de la sobrevivencia a la violencia y persecución en el campo. Este texto es una propuesta para la reflexión que no implica límites interpretativos ni valorativos.

### Violencia y persecución en el campo

De acuerdo al Informe 2017 Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica (IPDRS, 2018), se vive un proceso de *recrudescimiento de la violencia hacia los protagonistas del campo*.

La violencia no es la sumatoria de hechos aislados en la región, la violencia en el campo actualmente es un tema estructural y permanente, no se puede permitir que las instituciones y estructuras de poder nieguen lo sistemático de las persecuciones a campesinos e indígenas, sus acciones y proyectos.

Existen ciertas condiciones que permiten este recrudescimiento, por un lado, la visión positivista de progreso y desarrollo que reproduce un racismo estructural, una necesidad de superar las formas de vida indígena y afrodescendiente que desde hace siglos, no descarta el exterminio para darse paso. Por otro lado, momentos críticos como el que dejó el resultado al referéndum de consulta para la paz en Colombia, la “victoria” del no contenía un mensaje de fondo que hoy podríamos comprender como una inconformidad a la conducta estatal, a la persistencia de la vigilancia militar y policial, y un desaliento acumulado por medio siglo de permanente amenaza y poca credibilidad hacia las instituciones que deberían garantizar el bienestar.

Las cifras de líderes campesinos, indígenas en la región son alarmantes, aunque no siempre existen registros exactos, y la atención, además de observar a campesinos e indígenas en algunos casos incluye también a ambientalistas, activistas y defensores del territorio y los derechos humanos. Sólo durante el 2017, en Colombia 173 líderes ambientales, indígenas y sociales fueron asesinados<sup>1</sup>, en Brasil fueron 68 casos registrados, en ambos países, incluyendo masacres de grupos de personas, y descontando las amenazas, persecuciones y heridos. Según organismos de derechos humanos, al menos 212 defensores de derechos humanos fueron asesinados en América Latina en 2017, entre Brasil y Colombia, suman 156<sup>2</sup>. Y a su vez Mongabay identifica que durante 2017, 116 personas murieron en países

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://goo.gl/HWsrtd>

<sup>2</sup> Disponible en: <https://goo.gl/5CZhW5>

latinoamericanos por defender sus tierras y enfrentar prácticas que afectan el medio ambiente<sup>3</sup>.

Según ONG Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, en los últimos cinco años más de 70 líderes indígenas han sido asesinados en Perú<sup>4</sup>, en varios casos se trata de asesinatos colectivos en zonas remotas de la Amazonía. No siempre son las fuerzas militares las que asesinan, sino también grupos armados o paramilitares, para quienes, los indígenas y campesinos, no son más que obstáculos en su intervención territorial, el saqueo -ilegal- de recursos naturales o la práctica del narcotráfico.

No se ha encontrado, para Argentina una cantidad exacta de asesinatos o desaparecidos, sin embargo, la desaparición y luego hallazgo del cuerpo del joven Santiago Maldonado, ha conmocionado a la región entera. La criminalización se ha endurecido, Amnistía Internacional afirma que, “las autoridades emplearon procedimientos judiciales para intimidar a los pueblos indígenas, a los que acusaron, entre otras cosas, de sedición, resistencia a la autoridad, robo, tentativa de agresión y homicidio”<sup>5</sup>, situación muy similar a Chile, donde se debate la creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, y muchos procesos judiciales a indígenas viven momentos contenciosos donde se absuelven a líderes procesados -como a la Machi Francisca Linconao-, pero luego se vuelven a montar los recursos para seguir persiguiéndolos.

Las cifras de los feminicidios también son bastante observadas en la región, según la CEPAL al menos 12 mujeres son asesinadas diariamente en la región por el hecho de ser mujeres<sup>6</sup>, sin embargo, no se dispone una lectura que muestre este fenómeno en el ámbito de las mujeres rurales, sus desventajas como fuerza de trabajo poco calificada, su falta de acceso a la educación y salud, y principales víctimas de la problemática social que trae consigo el extractivismo en sus territorios.

A este recrudecimiento de la violencia deben sumarse los impactos del *fracking* tan denunciado en países como Argentina y Colombia, y recientemente incorporado en Bolivia. La contaminación que deja la megaminería tiene altos costos humanos, la minería a cielo abierto y la exploración hidrocarburífera, no sólo deja huellas geológicas, son los seres vivos los más afectados. Las fumigaciones tóxicas de cultivos extensivos, el uso de transgénicos y el resto de “habilidades” de este modelo económico deberán dar cuenta de todos los daños y enfermedades que está causando a mucha población humana y especies animales y vegetales.

Estos datos de contexto y cifras están presentes en el ámbito público, no obstante, el peligro de la normalización de estos hechos se presenta cuando sólo se manejan números y muchas historias quedan en anonimato. Se ha generado la emblemización de varias personalidades reprimidas, perseguidas o asesinadas, no obstante, las cifras y peor aún, los procesos sin registro permanecen dispersos y anónimos. Quisiéramos recaer en la historia de quienes no son –o han sido- foco de atención de los medios, y en muchos casos del amarillismo, pero han atravesado procesos de persecución, criminalización y hasta muerte por jugar un papel en la demanda de tierras, defensa de territorios, disputa por los recursos naturales y otros procesos que tienen que ver con la reproducción de la vida rural.

El Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS), Pan para el Mundo (PPM), la Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO) Oficina Regional Sudamérica convocan a la séptima versión del Concurso anual de ensayos e ilustraciones para jóvenes investigadores para el año 2018, con el tema **Historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo**.

---

<sup>3</sup> Disponible en: <https://goo.gl/5sZ4CC>

<sup>4</sup> Disponible en: <https://goo.gl/myd6hF>

<sup>5</sup> Informe 2016/2017, Amnistía Internacional, disponible en: <https://goo.gl/PZxUPb>

<sup>6</sup> Disponible en: <https://goo.gl/kHSojk>

## ORIENTACIÓN TEMÁTICA

Buscamos historias de vida de personas, comunidades u organizaciones campesinas, indígenas o afrodescendientes que han atravesado procesos de violencia, persecución, criminalización, judicialización por su lucha por el territorio, los bienes comunes, saberes ancestrales, y otros, que disputan con el modelo de acumulación capitalista.

Dado que el objetivo central de la propuesta tiene que ver con destacar la vida por sobre la muerte, comprenderemos que las historias de vida que sobreviven corresponden a personas, comunidades, colectivos o grupos poblacionales que han sobrellevado, resisten o, si han desaparecido, han quedado en la memoria social de su entorno próximo. Las cifras nos alertan y monitoreamos la sumatoria de asesinados generando un doble efecto, la indignación y a la vez, la normalización. Por sobre los datos, quisiéramos rescatar perfiles que han luchado cotidianamente, localmente y no dejar en el anonimato, en la cifra muerta, a las personas, comunidades y organizaciones que resisten, sobreviven o no, y han dado parte de su vida, o su vida entera a la causa de la lucha por la tierra, a la defensa de los territorios y a la disputa por el modelo de desarrollo y la vida.

En esta versión del concurso recurrimos a nociones como el tejido social y la reparación. La violencia impacta en la vida de las personas y colectividades, creemos que es importante ejercer, de forma independiente y creativa, la posibilidad de reconstruir, reparar y reunir los pedazos de la realidad que marcan las acciones de persecución y agresión estatal, privada u otros. Por ello, la opción nos muestra a la **historia de vida** y a la **ilustración** como métodos, y a la vez, medios por los cuales se puede empoderar el ejercicio y voluntad por reconstruir la vida, la restitución de lo social y lo comunitario.

### Sobre los ensayos

Debe considerarse que la historia de vida como método otorga un “campo”, un área situada y definida, que detona una **relación social** y **ética** entre el/la/los sujeto/a/s y quien/es solicita, construye y transcribe el texto. Una historia de vida permite generar una relación significativa que remite a la cotidianidad compleja y la descripción de las relaciones sociales que permiten o no, el devenir de los hechos. Se presenta como “una historia de constricciones que pesan sobre el individuo —un conjunto de condicionamientos más o menos determinantes—, y al mismo tiempo como un complejo de estrategias de liberación, que el individuo pone en juego aprovechando las “buenas ocasiones”, los atisbos intersticiales” (Ferrarotti, 2007).

Si un concursante reconstruye la historia de vida de alguien que no está más para relatarla, además, de generar una relación con sus principales testigos y referentes sociales, podrá articular un tejido social en torno a la ausencia, si somos optimistas, repararlo a través de la reconstrucción y la narrativa unificadora. Entonces, la historia de vida no es sólo una técnica de recogimiento de información, sino un método que nutre a la investigación-acción, una especie de micro-sociología es la que coadyuva a reforzar los tejidos sociales que se rompen cuando un miembro de la comunidad es asesinado, exiliado o lastimado. Destacar los perfiles personales y colectivos como precursores de lucha y no sólo como víctimas de la adversidad del sistema dominante, fortalece los nexos sociales y los principios de las luchas, demandas y reivindicaciones emprendidas.

Si bien los perfiles emblemáticos popular y mediáticamente son útiles para los fines mencionados, no obstante, muchos más quedan detrás y en el anonimato. El concurso se constituye en un esfuerzo por impulsar el rescate de la memoria contemporánea de la resistencia campesina, indígena y afrodescendiente en la región.

La historia de vida puede ser de una persona, una comunidad o un grupo o población rural.

La narrativa debe contar con al menos tres partes que denoten una construcción discursiva respetuosa y transparente, para con el protagonista de la historia y para con su comunidad o entorno socio cultural.

Es posible realizar el relato en primera persona, en el caso de campesinos, indígenas o afrodescendientes de procesos de violencia, persecución o judicialización por causas de demanda de tierra, defensa de territorios u otros relacionados.

Los documentos pueden estar redactados en idioma español o portugués.

Extensión promedio de 25 (veinticinco) páginas (aproximadamente 60.400 caracteres con espacios).

Se valorará que se muestre una perspectiva que coadyuve a articular miradas a nivel sudamericano.

Se valorará que el lenguaje y opciones narrativas tengan una perspectiva de género, interculturalidad y relevo generacional.

Se apreciará proponer aportes metodológicos novedosos.

Título y subtítulos atractivos.

Consignar referencias bibliográficas de fuentes secundarias, datos de referencia de fuentes primarias y explicación por los pseudónimos si son necesarios.

El texto debe ser escrito en formato Word, letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1,5.

### Sobre las ilustraciones

La forma de representar la lucha y resistencia campesina e indígena suele remitir a tumultos de gente, masificaciones con banderas, consignas y otros. Por otro lado, la representación visual de la violencia, en general, comúnmente se materializa en imágenes sensacionalistas o en retratos que corren el riesgo de re-victimizar a las personas vulneradas. En el caso de esta convocatoria, consideramos que estos aspectos son más delicados si el medio de representación es la fotografía, por lo que en esta oportunidad optamos por convocar **trabajos de ilustración** que aborden las historias de vida que sobreviven la violencia y persecución en el campo.

El carácter abstracto y universal de la ilustración permite que gran número de personas se identifiquen con las temáticas señaladas, sin vulnerar la posición de las personas o comunidades que protagonizan la defensa de sus territorios. Por otra parte, a través de la ilustración es posible representar a diferentes actores que están involucrados en la problemática, incluso a quienes ejercen la violencia y persecución directa o indirectamente, connotando significados que articulan lo microsocio (historias de vida/ subjetividades) con elementos macro sociales del actual contexto sudamericano.

La búsqueda por historias de vida en esta oportunidad, hace un llamado a la memoria, la denuncia, la justicia y la solidaridad. Las propuestas pueden retratar explícitamente a defensores/as del territorio, siempre que esta representación no enfatice su posición de vulnerabilidad. Las propuestas también pueden visibilizar a aquellos/as defensores/as del territorio, que están desaparecidos/as o que ya no se encuentran con vida, con la intención de reclamar justicia e impedir que sus historias caigan en el olvido. Finalmente, las propuestas pueden ilustrar otros momentos en los que el “arte de la resistencia” (Scott, 1999) se expresa y se convierte en conocimiento para el resto. La cotidianidad, los símbolos, el trabajo manual e invisibilizado, pueden contribuir a refrescar y fortalecer los procesos de resistencia campesina e indígena, y comunicarlos de mejor forma al resto de la sociedad.

- Contenido vinculado a historias de vida que sobreviven a la violencia y persecución por la defensa del territorio.
- Las ilustraciones podrán estar realizadas con técnicas manuales o digitales a color o en blanco y negro.
- Las ilustraciones no deben haber sido premiadas en otros certámenes.
- Las ilustraciones deben tener una resolución de 300dpi. Las imágenes con calidad insuficiente podrán ser descartadas del concurso por la dirección del Certamen.
- Cada concursante podrá participar con una, dos o tres ilustraciones, articuladas entre sí.
- Incluir un título corto.
- Incluir un párrafo con datos sobre el lugar, fecha y circunstancia en la que se elaboró la ilustración, así como el rol adoptado por el/la autor/a en el contexto mencionado. Este texto debe estar en formato Word, letra Arial número 12 e interlineado 1,5.
- Adjuntar nombre completo, fotografía actual y hoja de vida resumida de las o los concursantes.

## CALIFICACIÓN

### Comité de Calificación

El Comité de Calificación está compuesto por cinco personas, cada una de las cuales representa a una de las instituciones auspiciantes del Concurso, que realizará su trabajo una vez que haya concluido el período de recepción de textos e ilustraciones, según el cronograma del proceso.

### Criterios de Calificación

Los principales elementos que el Comité tomará en cuenta para la evaluación de los trabajos incluyen aspectos tales como: pertinencia del tema, calidad y respaldo de la argumentación, innovación y creatividad, perspectiva regional, enfoque de género, interculturalidad, aporte metodológico, ejemplificación y calidad expositiva.

Para las ilustraciones, el Comité considerará, además de la pertinencia con el tema, la urgencia de visibilizar el caso en Sudamérica y el desarrollo creativo.

## PREMIOS

Los ensayos se premiarán con U\$ 700 el primer lugar, U\$ 550 el segundo y U\$ 300 el tercero. Todos ellos se editarán y publicarán en la serie Exploraciones del IPDRS.

Las ilustraciones se premiarán con U\$ 450 el primer lugar, U\$ 300 el segundo y U\$ 100 el tercero. Serán publicadas en el portal del IPDRS.

Los premios serán pagados a través de giros bancarios. En cumplimiento de las leyes bolivianas, el IPDRS, debe realizar las retenciones impositivas que corresponden.

En las tres categorías, si existieran trabajos que no califican en los tres primeros lugares, pero tienen interés para su publicación, obtendrán mención honrosa sin reconocimiento monetario y se propondrá a los autores publicarlos en la sección correspondiente.

## PARTICIPACIÓN

Para ambos casos, los ensayos y las ilustraciones, deberán ser enviadas al correo: [concurso@sudamericarural.org](mailto:concurso@sudamericarural.org) con los datos respectivos: **NOMBRE COMPLETO, FOTOGRAFÍA ACTUAL y HOJA DE VIDA.**

**Fecha última de recepción 20 DE DICIEMBRE 2018.**

## CRONOGRAMA

Actividad	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Lanzamiento de la Convocatoria 2018	■					
Promoción y difusión de la temática	■	■				
Cierre del concurso			■			
Evaluación interinstitucional			■	■		
Publicación de ganadores					■	
Premiación					■	
Publicación de ensayos e ilustraciones						■